



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N°
038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

AÑO: 2021

1- Datos de la asignatura

Nombre | Impuestos II

Código | 525

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	x
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece | Contabilidad

Departamento | Contabilidad

Carrera/s | Contador Público

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s | 5°

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	210
Semanal	6

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
		3

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
280	4	4			4

2- Composición del equipo docente (Ver instructivo):

N°	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Cortés Cristóbal Daniel	Contador Público- Esp sistemas Inform Ec
2.	Gonçalves Carlos Marcelo	Contador Público



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N°
038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

3.	Serpolli, Ana María	Contador Público
4.	Fraboni Marcela	Contador Público. Esp de Tributación
5.	Fernández Monteverde, Daniel	Contador Público. Esp de Tributación
6.	Delicio Fabián	Contador Público MG en Gestión Universit
7.	Di Mateo, Amneris	Contador Público
8.	De Angelis, Norma Susana	Contador Público
9.	Mastaglio, Matías	Contador Público Licenciado en Administración



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N°
038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

N°	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedíc		Investig.
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		
															Frente a alumnos	Totales	
1.	x										x	x			6	10	
2.			x								x	x			6	10	
3.			x								x	x			6	10	
4.			x								x	x			6	10	
5.				x							x	x			6	10	
6.					x						x	x			6	10	
7.					x						x	x			6	10	
8.					x						x	x			6	10	
9.					x						x	x			6	10	

(*) la suma de las horas Totale + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

3- Plan de trabajo del equipo docente

2.1. OBJETIVOS GENERALES

- 2.1.1. Que el alumno alcance a apreciar y a interesarse sobre las causas y efectos de la actividad fiscal, tanto macro como micro-económicamente.
- 2.1.2. Promover el interés por los temas específicos de la asignatura, haciendo comprender su encuadre en el contexto de la disciplina y en el campo más amplio de la formación profesional, con especial énfasis en la fundamentación teórica.
- 2.1.3. Facilitar la aprehensión por la vía ejemplificativa, que además coadyuva al refuerzo de la atención.
- 2.1.4. Inducir una actitud de tipo crítico, que lleve al futuro profesional a descreer de las respuestas calcadas y de las soluciones simples, a valorar la factibilidad de lo realmente posible en contraposición con el atractivo de los modelos ideales o utópicos.
- 2.1.5. Identificar los principios básicos de la tributación.
- 2.1.6. Conocer la teoría de los tributos dirigidos hacia los ingresos o beneficios, los patrimonios y los regímenes de seguridad social.
- 2.1.7. Manejar la legislación positiva argentina correspondiente a los gravámenes que en teoría se basan en los ingresos o beneficios y patrimonios, las normas de procedimiento aplicables y antecedentes jurisprudenciales.

2.2 OBJETIVOS 'ESPECIFICOS

- 2.2.01. Introducir al alumno en los conceptos básicos del Derecho Tributario haciendo que se familiarice con sus implicancias jurídicas, con la configuración del hecho imponible, las fuentes de esta disciplina y su interrelación con otras ramas del Derecho.
- 2.2.02. Examinar los diversos aspectos objetivos y subjetivos del Impuesto a las Ganancias
- 2.2.03. Examinar el aspecto espacial del Impuesto a las Ganancias
- 2.2.04. Examinar las distintas exenciones subjetivas y objetivas del Impuesto a las Ganancias
- 2.2.05. Examinar el aspecto temporal del Impuesto a las Ganancias
- 2.2.06. Examinar el aspecto cuantitativo del Impuesto a las Ganancias
- 2.2.07. Reconocer el tratamiento aplicable a los inmuebles, bienes de uso y demás activos sometidos a depreciación o agotamiento.
- 2.2.08. Tratar el conjunto de las deducciones a favor de las personas físicas.
- 2.2.09. Examinar el tratamiento aplicable a la renta del suelo
- 2.2.10. Examinar el tratamiento aplicable a la renta de valores mobiliarios



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- 2.2.11. Examinar el tratamiento aplicable a las rentas del trabajo personal
- 2.2.12. Tratar las normas sobre declaración y pago del Impuesto a las Ganancias
- 2.2.13. Estudio de los tributos sobre los salarios (aportes y contribuciones)
- 2.2.14. Examinar en forma general el tratamiento aplicable a las rentas del comercio y la industria
- 2.2.15. Analizar el tratamiento aplicable al endeudamiento y las contingencias
- 2.2.16. Examinar la forma de computar las existencias en los establecimientos industriales y comerciales
- 2.2.17. Examinar la forma de computar las existencias en los establecimientos agropecuarios y de otras actividades
- 2.2.18. Analizar los regímenes de tratamiento de las ganancias de capital, de venta y reemplazo("roll-over"), leasing y bienes en desuso
- 2.2.19. Tratar los efectos de las variaciones en el valor de la moneda en la determinación de la base imponible
- 2.2.20. Examinar el régimen aplicable a las sociedades de capital
- 2.2.21. Examinar tratamientos especiales (reorganización, incentivos, etc.)
- 2.2.22. Examinar los distintos regímenes de pagos a cuenta
- 2.2.23. Tratar la legislación en materia de impuestos sobre juegos y concursos

- 2.2.24. Tratar la legislación del Impuesto a la transmisión de inmuebles
- 2.2.25. Tratar la legislación en materia de impuestos provinciales a la transmisión gratuita de bienes
- 2.2.26. Tratar la imposición sobre patrimonios en general y el Impuesto sobre los Bienes Personales en particular
- 2.2.27. Tratar el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta en particular
- 2.2.28. Tratar la legislación en materia de impuestos provinciales al patrimonio
- 2.2.29. Tratar la legislación en materia de la contribución sobre el capital de las cooperativas

1. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

PARTE	CAPIT.	PUNTO	CLASE	CONTENIDO TEMATICO	
I	1	1,01 1,02 1,03 1,04 1,05	1	ORGANIZACIÓN POLITICO-JURIDICA DE LA TRIBUTACION	
				Introducción al derecho tributario	
				La Relación Jurídico-Tributaria. Concepto. Objeto. Naturaleza Jurídica. Contenido.	
				El hecho imponible. Concepto. Naturaleza. Aspectos: Objetivo, subjetivo, espacial, temporal y cuantitativo.	
				Fuentes del derecho tributario: pirámide jurídica, jurisprudencia, doctrina.	
	II	2	2,01 2,02 2,03 2,04	2	IMPUESTO A LAS GANANCIAS
					IG-Objeto
					Conceptos de ganancia contable y de ganancia imponible. Impuesto global y cedular
					Definición legal. Condiciones objetivas y subjetivas.
					Ganancias de capital. Concepto. Casos de gravabilidad. Concepto de enajenación
		3	3,01 3,02 3,03 3,04 3,05 3,06 3,07	3	IG- Sujeto del Impuesto
					Sujetos pasivos del impuesto y titular de obligación tributaria
					Personas humanas capaces o incapaces y sucesiones indivisas. Sociedades de personas y de capital. Fideicomisos. Fondos Comunes de Inversión. Empresas Unipersonales. Cooperativas, Fundaciones, Asociaciones, Entidades Civiles y Mutuales
					Atribución de rentas a los cónyuges y otras uniones familiares
					Ganancias de los hijos menores de edad y de incapaces.
4	4,01 4,02 4,03 4,04 4,05	4	IG-Fuente		
			Ámbito espacial. Criterios de la fuente y de la residencia o domicilio.		
			Concepto de residencia para personas humanas, personas jurídicas establecimientos permanentes y demás sujetos. Casos de doble residencia		
			Principios Generales de fuente argentina. Casos especialmente legislados sobre fuente argentina. Presunciones. Concepto de enajenación indirecta.		
			Sucursales y filiales de empresas extranjeras. Separación de la personalidad fiscal.		
5	5,01 5,02 5,03	5	IG-Exenciones		
			Clasificación de las exenciones: objetivas y subjetivas, absolutas y relativas, etc..		
			Alcance y justificación de las exenciones contenidas en la ley y en otras disposiciones.		
				Transferencia de beneficios a fisco extranjero.	



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

5,04	Exenciones improcedentes para sujetos del APIDRI (ajuste por inflación del resultado impositivo)
6	6 IG-Imputación Temporal
6,01	Periodicidad del impuesto y vencimiento del pago.
6,02	Concepto de anualidad fiscal.
6,03	Criterios de lo devengado y de lo percibido.
6,04	Regímenes especiales: operaciones a plazo, intereses y dividendos, ajustes impositivos, retroactividades, honorarios en sociedades, seguros de retiro privado, ganancias de empresa locales de capital extranjero, fallecimiento del causante, quitas concursales etc.
7	7 IG-Determinación en General
7,01	Ganancia bruta, neta y sujeta a impuesto. Impuesto cedular
7,02	Gastos deducibles y deducciones legales. Gastos incurridos en el exterior
7,03	Deducciones no admitidas
7,04	Compensación de quebrantos. Horizontal, vertical, cedular.
7,05	Presunciones de ganancias: hominis y legales.
7,06	Salidas no documentadas. Naturaleza y aplicación del instituto. Facultad para la impugnación de deducciones por no actuar como agente de retención
8	8 IG-Depreciación de bienes amortizables
8,01	Depreciación de bienes muebles e inmuebles. Causales para su cómputo. Costo computable. Actualización de precios de origen. Diferencias de cambio. Restricciones para la deducción en determinados bienes
8,02	Reparaciones y mejoras. Conjuntos de bienes (fondos de comercio). Bienes dados en leasing. Otros casos especiales
8,03	Depreciación de Bienes Intangibles. Depreciación de bienes agotables (minas, canteras y bosques)
9	9 IG-Deducciones personales
9,01	Ganancia no imponible, cargas de familia y deducción especial, Deducción especial a la renta financiera. Justificación y requisitos para la deducción. Aplicación para rentas de fuente extranjera. Gastos personales no deducibles.
9,02	Condiciones de deducibilidad. Actualización de importes
9,03	Otras deducciones Generales y personales: sepelio, intereses, seguros. Donaciones, aportes jubilatorios, obra social, medicina, servicio doméstico, alquileres
10	10 IG-1a. Categoría
10,01	Ganancia bruta real y presunta. Rentas psíquicas. Valor locativo. Sublocación. Transmisión gratuita de derechos reales
10,02	Amortización de inmuebles y de mejoras.
10,03	Gastos de conservación y mantenimiento. Otras deducciones.
11	11 IG-2a. Categoría
11,01	Tipología: intereses otras rentas reales y presuntas, regalías, rentas vitalicias, planes de seguro.
11,02	Dividendos y otras utilidades y revalúos. Instrumentos derivados, Otros beneficios fruto del capital. Tratamiento de la gravabilidad de la renta financiera
11,03	Deducciones admitidas



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

12	12	IG-4a. Categoría
	12,01	Trabajo dependiente y autónomo. Beneficios sociales Rentas exentas y no alcanzadas
	12,02	Formas societarias y asociativas.
	12,03	Deducciones admitidas
13	12,04	Pagos en relación de dependencia.
	13	IG-Declaración y Pago
	13,01	Alícuotas progresiva y proporcional. Casos y sujetos aplicables. Impuesto cedular: casos
	13,02	Declaración jurada anual. Liquidación de conjunto y analítica por cada fuente de ganancia. Declaración patrimonial y justificación de su evolución. Monto consumido
	13,03	Pago del impuesto. Regímenes de facilidades. Regímenes de anticipos. Saldo a favor.
	13,04	Impuestos y conceptos computables como pagos cuenta.
	13,05	Casos de pago único y definitivo. Presunciones de ganancia neta.
III	13,06	Consecuencias del incumplimiento: a la declaración y al pago.
		IMPOSICIÓN SOBRE EL TRABAJO
	14	Recursos de la Seguridad Social
	14,01	Principios constitucionales. Régimen en relación de dependencia. Trabajo autónomo
	14,02	Sujetos Obligados y aportes optativos. Base Imponible mínima y máxima. Determinación
IV	14,03	Regímenes legales de la seguridad social. Sistema Integrado Previsional Argentino.
	14,04	Subsistemas que lo integran
		Incidencia del Pacto Federal.
		IMPUESTO A LAS GANANCIAS EMPRESARIAS
15	15	IG-3a. Categoría
	15,01	Actividad comercial e industrial. Concepto de empresa
	15,02	Sociedades: civiles y comerciales: tipología. Sociedades de la Sección IV de la ley General de Sociedades. Entes no societarios. Uniones transitorias y agrupamientos de colaboración. Fideicomisos. Fondos comunes de Inversión
	15,03	Auxiliares del comercio.
16	15,04	Deducciones admitidas: gastos de giro del negocio, de organización, gastos en el exterior, en personal, de representación, honorarios a administradores
	16	Impuestos a los movimientos bancarios - Contingencias - Endeudamiento
	16,01	Impuesto a los Débitos y Créditos en las Transacciones Financieras Hecho imponible, base imponible exenciones, alícuotas. Pago a cuenta de otros gravámenes
	16,02	Aspectos teóricos sobre el tratamiento al endeudamiento. Subcapitalización. Límites a la deducibilidad de sobrecostos financieros.
17	16,03	Previsiones y reservas. Admitidas y no admitidas. Castigos para malos créditos
	17	IG-Inventarios comerciales e industriales
	17,01	Relevamiento y valuación contable e impositiva. Bienes de cambio no tipificados por la norma tributaria. Tratamiento de empresas dedicadas a comercializar acciones, cuotas participaciones y activos financieros
	17,02	Métodos específicos: establecimientos comerciales e industriales, inmuebles
18	17,03	Utilización del valor de plaza, mercaderías fuera de moda o deterioradas y otras situaciones. Retiro de mercaderías para uso personal u otros fines
	18	IG-Inventarios agropecuarios u otros
	18,01	Métodos específicos: establecimientos agropecuarios y forestales.



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

	18,02	Actividad minera.
19	19	IG-Desuso - Venta y remplazo - Leasing
	19,01	Baja de bienes amortizables por desuso
	19,02	Enajenación de bienes amortizables títulos, monedas digitales, acciones, participación en fideicomisos y otras ganancias de capital. Venta y remplazo
	19,03	Bienes siniestrados. Indemnizaciones
	19,04	Leasing: tipos y tratamientos fiscales. Etapa de la locación y la opción de compra para el dador y el tomador
20	20	IG-Operaciones en Moneda Extranjera. Ajustes por Inflación
	20,01	Contabilización operaciones en moneda extranjera. Tipos de cambio. Diferencias de cambio computables y no computables. Transformación de deudas.
	20,02	Actualización, indexación y ajuste de créditos y de deudas.
	20,03	Ajuste por Inflación del resultado impositivo (APIDRI). Comparación con el ajuste contable (APIEC). Imputación plurianual. Vigencia y condiciones para su reimplantación
	20,04	APIDRI: Sujetos alcanzados. Aplicación en materia de valuación y exenciones
21	21	IG-Sociedades de capital
	21,01	Personalidad fiscal: separación o integración.
	21,02	Alternativas: ventajas e inconvenientes.
	21,03	Tipología en la ley argentina: sociedades por acciones, de responsabilidad limitada, en comandita, establecimientos permanentes.
	21,04	Tratamiento de los dividendos y utilidades de sociedades y fideicomisos en efectivo, en especie y en acciones. Alícuotas Aplicables. Vigencia de los distintos tratamientos aplicados por ley argentina. Rescate de acciones. Impuesto de Igualación Concepto y Vigencia. Disposiciones de fondos o bienes asimilables a dividendos
	21,05	Fondos puestos a disposición de terceros. Casos en los se aplica
22	22	IG-Reorganización. Situaciones especiales
	22,01	Concepto de conjunto económico. Tratamiento especial. Justificación.
	22,02	Transformación y reorganización. Tipología.
	22,03	Requisitos para la utilización de los beneficios. Sustanciales y formales.
	22,04	Resolución de la transformación. Efectos.
	22,05	Incentivos fiscales: tipología. Regímenes de promoción regional y sectorial. Ley Pyme
	22,06	Empresas constructoras. Operaciones inmobiliarias. Loteos. Propiedad Horizontal. Conjuntos inmobiliarios
23	23	IG-Regímenes de retención y percepción -
	23,01	Pagos sin relación de dependencia.
	23,02	Pagos a Beneficiarios del exterior
	23,03	Pagos en aduana, por inmuebles y otros.
V		OTROS IMPUESTOS SOBRE LAS RENTAS
24	24	Otros Impuestos sobre la Renta
	24,01	Otros impuestos sobre la renta. Impuesto a los Premios de Juegos y Concursos Objeto, sujetos pasivos Exenciones Base imponible Alícuota
	24,02	Impuesto a la Transferencia de Inmuebles realizadas por personas humanas. Objeto, su relación con el Impuesto a las Ganancias, sujetos pasivos, exenciones, Base Imponible Alícuota, Reemplazo de vivienda, Vigencia



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

VI	24,03	Impuesto provincial a la Transmisión Gratuita de Bienes Objeto, sujetos pasivos, presunciones de actos gravados. Exenciones. Base imponible. Presunciones, Alícuotas
	25	IMPUESTOS PATRIMONIALES
	25	Impuestos Patrimoniales. Impuesto sobre los Bienes Personales
	25,01	Imposición patrimonial. Aspectos teóricos.
	25,02	Impuesto sobre Bienes Personales: objeto, sujetos, exenciones, valuación, bienes en el exterior, titulares del exterior de bienes del país. Alícuotas. Responsables sustitutos. Vigencia
	26	Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta y Otros
	26,01	Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta: objeto, sujetos, exenciones, valuación, bienes en el exterior, liquidación, computabilidad del Impuesto a las Ganancias. Vigencia
	26,02	Contribución sobre el capital de la Cooperativas: objeto, sujetos, exenciones, valuación,, liquidación.
	26,03	Impuestos inmobiliarios en la provincia de Buenos Aires.
	26,04	Impuestos sobre automotores y embarcaciones en la provincia de Buenos Aires.
26,05	Impuesto de Sellos en la provincia de Buenos Aires	



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

CARACTER	CAPITULO	PUNTOS	AUTOR	TITULO
				BIBLIOGRAFIA GENERAL
			GIULIANI FONROUGE Carlos M.	Derecho Financiero -Actualizado por Susana Camila Navarrine y Rubén Oscar Asorey Ed La Ley 2004
			GIULIANI FONROUGE, Carlos M.	"El Impuesto a las Ganancias" Ed.Depalma 2007 actualizada por Susana Camila Navarrine y Rubén Asorey
			JARACH, Dino	"Finanzas Públicas y Derecho Tributario" Ed.Cangallo 1993
			GEBHARDT Jorge y MALVITANO Rubén H.	"Impuesto a las ganancias. Fundamentos teóricos y la técnica de su aplicación en la Argentina". Editorial ERREPAR SA. Bs. As. 2020 - 2 Tomos
			LAMAGRANDE, Alfredo	"Ley del Impuesto a las Ganancias Comentada Ed. La Ley 2005
			LORENZO, A. y otros	Tratado del Impuesto a las Ganancias Ed. Errepar 2006
			REIG, Enrique J.	"Impuesto a las Ganancias" Ed.Macchi 2001
			RAIMONDI, C. y ATCHABAHIAN, A.	"El Impuesto a las Ganancias" Ed.La Ley 2007
			FERNANDEZ, Luis Omar.	"Impuesto a las Ganancias" Ed.La Ley 2009
			FERNANDEZ, Luis Omar	"Manual Impuesto a las Ganancias Bienes Personales 2020 FACPCE CEAT 1º Edición 28- de febrero de 2021"
			VILLEGAS, Héctor B.	Curso de finanzas, derecho financiero y tributario, Ed.Astrea 2005
			CORTÉS, C. y otros	"Elaboración de una metodología para mejorar la técnica legislativa" Rev.FACES 5 y 6
			Internet Web-site	http://www.afip.gov.ar/
			Internet Web-site	http://aaef.org.ar/
			Internet Web-site	http://infoleg.mecon.ar/
				BIBLIOGRAFIA ESPECIAL Y COMPLEMENTARIA
	1		Introducción al derecho tributario	
			ARAUJO FACAO, Amílcar	"El hecho generador de la obligación tributaria" Ed.Depalma 1964.
			GARCIA BELSUNCE, Horacio	"Temas de Derecho Tributario" Ed.Abeledo Perrot 1982.
			JARACH, Dino	"El Hecho Imponible" Ed.Abeledo Perrot 1971
			MARTIN, J. y RODRIGUEZ USE, G.	Derecho Tributario General, Depalma Bs. As., 1986.
			VILLEGAS, Hector	Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario
			CORTI, Arístides y otros	"La estructura jurídica de la norma tributaria" Jurisprudencia Argentina N° 5574 29/6/88
	2		IG-Objeto	
			REIG, Enrique J.	"Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p.43/77 y 195/212
			REIG, Enrique J.	"El grupo societario como unidad contribuyente" en "Derecho Fiscal" T.XXVI p.385.
			CARTER, Kenneth	"Informe Carter" (versión española del "Carter's Report" Instituto de Estudios Fiscales Madrid 1975 Vol.II T.III Capítulos 8 a 10 y 12 a 13.
			MARTIN, José M.	"Introduccion a las Finanzas Públicas". Editorial Depalma, Buenos Aires, Bs. As., 1985.
			LITVAK, José	"El ámbito de aplicación de los impuestos sobre la renta" en "La Información" T.LIII p.444.
			OKLANDER, Juan	Los dilemas producidos por las leyes 25.414 y 25.556 en cuanto al tratamiento de la enajenación de acciones en el Impuesto a las Ganancias" Errepar DT nov.2003



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

3

IG- Sujeto del Impuesto

OKLANDER, Juan	"La quiebra como contribuyentes del Impuesto a las Ganancias" (El caso Mellino) publicado en Errepar DT Tomo XXVIII (ene.2007) pág. 13
KOSS Ricardo	LA MODIFICACIÓN DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS DE SETIEMBRE DE 2013 Ed Errepar Doctrina tribuaria Tomo XXXV Enero 2014
CERCHIARA, Claudia M	REGLAMENTACIÓN DE LA REFORMA DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS: RESULTADOS POR VENTA DE ACCIONES Y DE BIENES MUEBLES AMORTIZABLES. DIVIDENDOS Y UTILIDADES Ed Errepar Doctrina tributaria Tomo XXXV marzo 2014
MOLAS, Liliana	TRATAMIENTO DE LAS GANANCIAS DE CAPITAL RELACIONADAS CON INMUEBLES Doctrina Tributaria ERREPAR XXXVIII 12/2017
TFN Sala D 07-02-03 CNCAF SALA I 06/06/2006	Ramos Jaime Francisco
TFN Sala B 4-2-09 CNCAF Sala IV 29-11-11 CSJN 02-09-14	Paracha Jorge Daniel Sociedad civil de profesional Encuadre en las categorrías
REIG, Enrique J.	"Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p.81/143
OKLANDER, Juan	"Matriz de imposicion a la renta". Errepar DT T.IX P.584.
LORENZO, Armando y otros	"Los sujetos del Impuesto a las Ganancias" Errepar DT Tomo XVII pág.44 (jun.96)
GOLDEMBERG, C. y otra	"El responsable sustituto en la reforma a la ley de procedimientos fiscales" Errepar DT T.XXV p.39 (ene.2004)
OKLANDER, Juan	"La quiebra como contribuyentes del Impuesto a las Ganancias" (El caso Mellino) publicado en Errepar DT Tomo XXVIII (ene.2007) pág. 13
CORTES, Cristóbal	La sociedad conyugal como sujeto en el Impuesto a la renta. Campus virtual FACES Ciclo Tributario 2009 Reunion 6 octubre de 2009
Caso IGJ Coca Cola (tratamiento como sucursal y no como filial por insignificancia del capital minoritario)	
RAJMILOVICH, Darío	La renta mundial en el Impuesto a las Ganancias Ed.La Ley 2001
RAJMILOVICH, Darío	"Reforma en el Impuesto a las Ganancias introducida por la Ley 25784 Errepar DT T.XXV p.163 (feb.2004)
YEMMA, Juan C. y otro	"Nueva modificación a la legislación de precios de transferencia" Errepar DT T.XXV p.16 (ene.2004)
Codigo Civil de la Nación	Art 287, 289 y 290 usufructo de las Ganancias del Menor
CORTES, Cristóbal	La sociedad conyugal como sujeto en el Impuesto a la renta. Campus virtual FACES Ciclo Tributario 2009 Reunión 6 octubre de 2009
Caranta, Martín R.	La sociedad conyugal según la AFIP. Circular 8/2011: ¿aclaración o modificación? Ed. Errepar Doctrina tributaria Tomo XXXII Julio 2012
AFIP DGI	Circular 8/2011
Caranta, Martín R	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS Y AL VALOR AGREGADO.LA VENTA DE AUTOMÓVILES Y BIENES MUEBLES AMORTIZABLES (INCLUYE LAS MODIFICACIONES DE LA LEY 26893) Ed Errepar Doctrina Tributaria T XXXV 02-2014
Gebhardt, Jorge; Malvitano, Rubén H.	EL NUEVO CÓDIGO.CAMBIOS EN DERECHOS DE FAMILIA. APROXIMACIÓN A ALGUNAS DE SUS CONSECUENCIAS TRIBUTARIAS Ed. Errepar Doctrina tributaria Tomo XXXV Noviembre 2014

4

IG-Fuente

REIG, Enrique J.	"Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p.233/291
------------------	---



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

5

IG-Exenciones

MARTINEZ, Francisco	"La obligación fiscal de las empresas extranjeras conforme a la legislación argentina y a normas de origen internacional" en "Derecho Fiscal" T.XXIII p.209.
RAJMILOVICH, Darío	La renta mundial en el Impuesto a las Ganancias Ed.La Ley 2001
RAJMILOVICH, Darío	"Reforma en el Impuesto a las Ganancias introducida por la Ley 25784 Errepar DT T.XXV p.163 (feb.2004)
YEMMA, Juan C. y otro	"Nueva modificación a la legislación de precios de transferencia" Errepar DT T.XXV p.16 (ene.2004)
GOLDEMBERG Cecilia	LOS CAMBIOS DESTACADOS EN PRECIOS DE TRANSFERENCIA Doctrina Tributaria ERREPAR XXXVIII 12/2017
REIG, Enrique J.	"Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p.293/329
AGUILAR, Oscar	"Transferencia de ingresos a fiscos extranjeros" en "Impuestos" T.XXXV p.799.
ATCHABAHIAN, Adolfo	"Las exenciones tributarias. Su régimen y el de las deducciones y desgravaciones en el impuesto a los réditos" en "Derecho Fiscal" T.XII p.377.
MURA, Carlos y PAZOS, José	"Transferencia de ingresos a fiscos ex-tranjeros" en "La Información" T.XXXII p.1625.
LORENZO, Armando y otros	"Impuesto a las Ganancias. Análisis de las principales exenciones" Errepar DT Tomo XVI pág.437 (nov.95)
Club Hindú S. A. CNCAF Sala IV 11/5/98	
Los Lagartos Country Club S.A. TFN Sala D 14/9/1998	
Caso "Descours y Cabaud" (Opción por imputar por "devengado exigible)	
Caco Cia Tucumana de Refrescos SA CSJN 24-05-11	Criterio de devengado Imputación de gastos por contratos con duración plurianual

6

IG-Imputación Temporal

REIG, Enrique J.	"Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p.331/390
REIG, Enrique J.	"La contabilidad fiscal y la contabilidad general" en "Derecho Fiscal" T.XIX p.1
RAIMONDI, Carlos	"Imputación de réditos y gastos al año fiscal. Sistema de lo devengado" en "Derecho Fiscal" T.XII p.193.
SCOTTI, Nicolás y otros	"Temas de Tributación y los Impuestos a las Ganancias y Sobre Beneficios Eventuales" Capítulo 8 Ed.Contabilidad Moderna 1979.
TFN Sala D 11/02/00 y CNCAF Sala I 15/11/2005	Tinelli Marcelo Hugo. Adelanto de honorarios por contrato de prestación de servicios
CACAF Sala III 1-12-92	Roldan Marcial Calasan Anticipos a cuenta de Honorarios
Caso Cia Tucumana de Refrescos SA CSJN 24-05-11	Criterio de devengado Imputacion de gastos por contratos con duración plurianual

7

IG-Determinación en General

REIG, Enrique J.	"Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p.481/515
JARACH, Dino	"Impuesto a las Ganancias. La deducción de intereses en la determinación de la ganancia neta" en "La Información" T.XXXVII p.163.
GEBHARDT Jorge y LITVAK, José	"Deducciones. Prorrato de Gastos. Salidas No Documentadas" Ed.Errepar 1988.
OKLANDER, Juan	"Quebrantos Impositivos" Ed. Cangallo 1992
OKLANDER, Juan	"El régimen de los automóviles según la Ley 24885" Errepar DT ene.98
REIG, Enrique J.	"Deducción de intereses en el impuesto a las ganancias la regla de prorrato" en "Derecho Fiscal" T.XXVIII p.97.



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

	OKLANDER, Juan	"Nueva tipología en los tratamientos impositivos de las ganancias individuales" en "La Información" T.69 (Jun.94) p.1287.
	OKLANDER, Juan	"Compensaciones, deducciones y transacciones en el derecho tributario" publicado en Impuestos 2008-9 (may) pág. 741.
	OKLANDER, Juan	"Gastos deducibles vs. Deducciones personales ¿dónde está la divisoria? Publicado en Impuestos 2008-13 (jul) pág.1081.
	OKLANDER, Juan	"El 'Caso Lacroze': una 'fuente' de dilemas fiscales" publicado en "Impuestos" Ed. La Ley N° 13 (jul.2009) pág. 1017
	Rodríguez, Marcela y otro	"Salidas no documentadas. Un nuevo fallo de la CSJN" (caso CSJN Geigy) Errepar DT T.XXV p.181 (feb.2004)
	CSJN 09-11-00	Radioemisora Cultural SA Salidas No documentadas
	CSJN 26-08-03	Red Hotelera Iberoamericana Salidas No documentadas
	RAGO, Mario	"Los gastos de movilidad, viáticos y representación" en "La Información" T.XXVI p.1354.
	CNCAF Saal IV	Gemblung Samuel " Chiche". Gastos no deducibles
	TFN Sala D 5/3/08	Ruiz Guiñazú María Magdalena Gastos deducibles
	TFN Sala D 26-11-70	Editorial Dante Quinterno Gastos deducibles Viajes al exterior de esposas
8	IG-Depreciación de bienes amortizables	
	REIG, Enrique J.	"Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p.215/232
	OKLANDER, Juan	"El régimen de los automóviles según la Ley 24885" Errepar DT ene.98
	CSJN 22/05/2012	Telintar SA La obsolescencia como causa para la deducción de amortizaciones. Vida útil estimada
9	IG-Deducciones personales	
	REIG, Enrique J.	"Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p.395/409
	Dreiling, Paola E.; Rolando, Félix J.	MODIFICACIONES A LA LEY DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS Ed Errepar T XXXVIII Marzo 2017
	CORES Cristobal D	Deducciones Personales en Impuesto a las Ganancias. Analisis a la luz del CCYC y las reformas de las leyes 27,430, 27346 y SU DR Suplemento Fiscal y Previsional El Cronista Comercial 25-03-2019
10	IG-1a. Categoría	
	REIG, Enrique J.	"Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p.411/446
	BAVERA, M.J. Y FRANKEL, G.	"Ganancias de 1°, 2° y 4°" Ed.Errepar 2002
	MALVITANO, Rubén	"El valor locativo comentarios y reflexiones" en "Derecho Fiscal" T.XXXV p.583.
	CORTES, Cristóbal	Análisis normativo del derecho real de superficie y su incidencia en el impuesto a las ganancias Trabajo Jornadas Tributarias Junín 2016
11	IG-2a. Categoría	
	REIG, Enrique J.	"Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p.660/677
	BAVERA, M.J. Y FRANKEL, G.	"Ganancias de 1°, 2° y 4°" Ed.Errepar 2002
	D'AGOSTINO, Hernán M.	LEY 27430. INCENTIVOS A LA REINVERSIÓN DE UTILIDADES Y PRESUNCIONES DE LA SEGUNDA CATEGORÍA Doctrina Tributaria ERREPAR 12/2017
12	IG-4a. Categoría	
	REIG, Enrique J.	"Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p.447/463
	CERCIARA, Claudia	"Ganancias de 3°" Ed.Errepar 2002
	OKLANDER, Juan	"Actividad profesional: su caracterización subjetiva en la imposición a la renta" en "La información" T.LX P.237. Ago.89.
	RG 4003 E y modif	Retenciones sobre Ganancias del trabajo personal



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

13

IG-Declaración y Pago

- CORTES Cristobal Retenciones Imp a las Ganancias para personal en relación de dependencia. RG 4003 E y modificatorias. Ciclo tributario 2017
- Dreiling, Paola E.; Rolando, Félix J. MODIFICACIONES A LA LEY DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS Ed Errepar T XXXVIII Marzo 2017
- SCOTTI, Nicolás y otros Temas de Tributación y los Impuestos a las Ganancias y Sobre Beneficios Eventuales Ed.Contabilidad Moderna 1979.
- OKLANDER, Juan "Los créditos fiscales del IVA computables en otros gravámenes" La Información" T.LI p.504.
- CELDEIRO, Ernesto "Saldos a favor de los sujetos pasivos de la obligación tributaria. Alternativas de utilización. Errepar DT Jun.1991
- AFIP DGI Resolución General 4034 E Régimen de Anticipos
- AFIP DGI Resolución 975 y 992 Determinación anual e ingreso
- AFIP DGI Resolución 4057 E Cancelación saldo DJ .Plan de Facilidades de Pago
- Resolución General (DGI) 2527 Normas de valuación en la declaración jurada Patrimonial

14

Recursos de la Seguridad Social

- CAMPAGNALE, Humberto "Manual teórico práctico de la Seguridad Social Ed. La Ley 2000
- RUBIO, Valentín "Remuneraciones. Aportes y contribuciones previsionales" Ed.Aplic.Tributaria 1997
- FAILEMBOGEN, Indy "El trabajador autónomo, régimen previsional" Ed.Errepar 2001
- CARRATALÁ Juan y otros "Nuevo régimen sancionatorio por infracciones al Sistema de la Seguridad Social" Impuestos 3/2004 (feb.2004)
- Oklander, Juan y Gaggia, Sabrina Nuevo régimen "general" de retención con destino a la seguridad social (Errepar DT mar.2005)
- AFIP-DGI Resoluciones Generales

15

IG-3a. Categoría

- REIG, Enrique J. "Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p.727/771
- CERCIARA, Claudia "Ganancias de 3°" Ed.Errepar 2002
- OKLANDER, Juan y NÚÑEZ, Eduardo "Directivos y Síndicos de Sociedades frente a los Impuestos" Ed. Errepar 2008
- OKLANDER, Juan "Honorarios al directorio e indexación en el impuesto a las ganancias" en "La informacion" t.LV p.749 (Abr.87).
- OKLANDER, Juan "El impuesto a las ganancias en la sociedad anónima con directores a sueldo" publicado en Errepar D "N° 173 (set.94) p. 949.
- OKLANDER, Juan "El alcance de los límites en la deducibilidad e honorarios al directorio" La Información t.72 p.230.

16

Impuestos a los movimientos bancarios - Contingencias - Endeudamiento

- Leyes 25063 Tít.IV, 25402 arts.1 y 2, 25413, 25453 y 25784 y Decretos 380/01 y 1676/01
- LORENZO, A. y otros "Principales aspectos del impuesto ..." partes 1ª a 3ª Errepar Doctrina Tributaria Tomo XXII N° 256, 257, 259
- LORENZO, A. y otros "Las recientes reformas en el impuesto a las ganancias (Ley 25784) Errepar DT T. XXV N° 286 p.27
- DAMONTE, J. y otro "Cómo impacta la reforma tributaria en el endeudamiento empresario.
- REIG, Enrique J. "Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p.559/590
- MASSAD, Leonel "Previsión para Incobrables" en "La Información" XXXVIII p.562.
- ANGEL, Dionisio "La previsión para malos créditos y el ajuste por inflación" en "La Información" T.XLVIII p.233.



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

	Scravaglieri, Gustavo; Baroffio, Pablo; Iglesias, Juan M.	GANANCIAS. CAPITALIZACIÓN EXIGUA Y TRANSFERENCIAS DE ACCIONES Doctrina Tributaria ERREPAR XXXVIII 12/2017
17	IG-Inventarios comerciales e industriales	
	REIG, Enrique J.	"Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p.519/555
	CPCE-PBA-MdP	Seminario sobre Reforma Tributaria Ley 25063 (feb.99)
	CHALUPOWICZ, Israel	"Las modificaciones en el impuesto a las ganancias" en "La Información" T.LII p.923.
	LORENZO, Armando BECHARA, Fabian, CAVALLI, Cesar	Valuación de inventarios en el Impuesto a las Ganancias. Ed Errepar Doctrina Tributaria
18	IG-Inventarios agropecuarios u otros	
	REIG, Enrique J.	"Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p.727/771
	OLEGO, Perla	"La valuación de las sementeras en la determinación del resultado impositivo de la explotación agrícola" Exposición como panelista en el 9º Simposio sobre Legislación Tributaria Argentina (CPCE-CABA) - junio/2007. Ed Errepar Doctrina Tributaria
	CORTÉS, Cristóbal, SCIOLO, Antonio	"La valuación de hacienda en las explotaciones tamberas. Su incidencia en los impuestos al patrimonio y a la renta" Impuestos 1994-A p.1205
19	IG-Desuso - Venta y remplazo - Leasing	
	REIG, Enrique J.	"Impuesto a las Ganancias" Ed.Macchi 1996 p.481/515
	CORTES, Cristóbal	"Leasing. Análisis de su evolución jurídico-tributaria. 1ª parte
	CORTES, Cristóbal	"Tratamiento impositivo del leasing en el Impuesto a las Ganancias" Revista Quipu CPCE PBA Delegación General Pueyrredon
20	IG-Operaciones en Moneda Extranjera. Ajustes por Inflación	
	SCOTTI, Nicolás	"Créditos y débitos en cuenta en moneda extranjera. Diferencias de cambio computables" en "Derecho Fiscal" T.XV p.49.
	OKLANDER, Juan	"La organización del ajuste por inflación" La Información T.LIV p.252.
	OKLANDER, Juan y otro	"Las deficiencias técnicas del nuevo ajuste por inflación impositivo." En "La Información" T.LV p.15.
	OKLANDER, Juan	"La Corte Suprema y el Ajuste por "inflación" publicado en diario La Ley 8/7/2009 pág.1
	PANTANALI, Omar A.	"Inventario de bienes de cambio. Ajuste por Inflación" Ed.Errepar 1988.
	CSJN 03-07-2009	Fallo Candy SA
21	IG-Sociedades de capital	
	REIG, Enrique J.	"Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p. 795/835
	NÚÑEZ, Eduardo y otro	"Impuesto a las Ganancias de Igualación" Errepar DT T.XXIV 2003
	OKLANDER, Juan y NÚÑEZ, Eduardo	"Directivos y Síndicos de Sociedades frente a los Impuestos" Ed. Errepar 2008
	OKLANDER, Juan	"Honorarios al directorio e indexación en el impuesto a las ganancias" en "La información" t.LV p.749 (Abr.87).
	OKLANDER, Juan	"El impuesto a las ganancias en la sociedad anonima con directores a sueldo" publicado en Errepar D "N° 173 (set.94) p. 949.
	OKLANDER, Juan	"El alcance de los limites en la deducibilidad e honorarios al directorio" La Información t.72 p.230.
	SCHINDEL, Angel	"Disposición de Fondos a favor de terceros.¿ Presunción, ficción o sanción encubierta?" Errepar DT Ago. 2006



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

22

OKLANDER, Juan y CORTES Cristóbal	" El denominado Impuesto de Igualacion" Practica Profesional Editorial la Ley 2010 132-3
D'AGOSTINO, Hernán M.	LEY 27430. INCENTIVOS A LA REINVERSIÓN DE UTILIDADES Y PRESUNCIONES DE LA SEGUNDA CATEGORÍA Doctrina Tributaria ERREPAR 12/2017
GARCIA , Fernando D CSJN 06-03-12	GANANCIAS. LA IMPOSICIÓN A LA RENTA SOCIETARIA Y A LOS DIVIDENDOS EN LA LEY 27430 Doctrina Tributaria ERREPAR 12/2017 Fiat Concrd SA Fondos Puestos a disposición de terceros entre empresas vinculadas
IG-Reorganización. Situaciones especiales	
ASOREY, Rubén O.	"Reorganizaciones Empresariales Libres de Impuestos" Ed.La Ley 1984.
ASOREY, Rubén O.	"Fusión societaria e Impositiva" Ed.La Ley 2004
REIG, Enrique J.	"Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p. 837/871
AFIP	RG 2513 Reorganización de empresas. Plazos y formalidades para su solicitud
LEY 24196	Régimen de promoción minera.
LEY 22021	Régimen de promoción regional.
LEY 19640	Régimen de Tierra del Fuego
LEY 25922	Ley de Promoción del software
Dec 379/2001	Régimen de reintegro de Bienes de Capital
Ley 27264	Ley Pyme.
LORENZO, Armando y CAVALLI, César	"Resultado de operaciones con inmuebles-Breve repaso de su tratamiento y de algunas Situaciones Especiales" Errepar Doctrina Tributaria
ELDESTSTEIN Andrés y CALCAGNO Gabriel	Impuesto a las Ganancias. Empresas De Construcción Errepar DT
REIG, Enrique J.	"Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p. 873/893
NUÑEZ, Eduardo J.	"Nuevo régimen de promoción industrial" en "La Información" T.XXXVI p.540.
NUÑEZ, Eduardo J.	"Régimen de promoción para la actividad minera" en "La Información" DF.XXX p.115.
DIEZ, Gustavo	"Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales 2002 Ed.La Ley 2003 p.1/358
CSJN 03-07-09	Candy SA y Otro s/ acción de Amparo
CORTES Cristobal	Ley Pyme. Una oportunidad para la competitividad y la tecnificación productiva Campus Virtual Ciclo Tributario 2017

23

IG-Regímenes de retención y percepción -

REIG, Enrique J.	"Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p. 897/934
OKLANDER, Juan	"Tendencias del impuesto sobre las utilidades" en anales I Congreso Tributario Nacional Pinamar abril de 1993.
AFIP DGI	Resolución General AFIP 739 Retención Beneficiarios del exterior
AFIP DGI	Resolución General AFIP 830 retención a beneficiarios del país autónomos
AFIP DGI	Resolución General AFIP 2118 Retención a Productores de Granos
AFIP DGI	Resolución General AFIP 2139 Retención en transferencias de Inmuebles

24

Otros Impuestos sobre la Renta

LITVAK, José y Gebhardt	"El impuesto a la ganancia mínima presunta " Ed. Errepar1999
LITVAK, José y Gebhardt	"El impuesto sobre los bienes personales " Ed. Errepar2003
CPCE-PBA-MdP	Seminario sobre Reforma Tributaria Ley 25063 (feb.99)
TANABE, Noboru	"La Tributación sobre el Patrimonio Neto". Bol. DGI, No. 202, pág. 350.
MAYOLAS, E. y otro	"Ganancia Mínima Presunta" Ed.Errepar 2002

25

Impuestos Patrimoniales . Impuesto sobre los Bienes Personales

LITVAK, José y Gebhardt	"El impuesto sobre los bienes personales " Ed. Errepar2003
-------------------------	--



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

26	CPCE-PBA-MdP TANABE, Noboru	Seminario sobre Reforma Tributaria Ley 25063 (feb.99) "La Tributación sobre el Patrimonio Neto". Bol. DGI, No. 202, pág. 350.
	LITVAK, José y otro	"Las reformas al Impuesto sobre los bienes personales" Errepar DT Tomo XVI pág.198 (set.95)
	LITVAK, José y otro	"El nuevo reglamento de la ley del Impuesto sobre los bienes personales" Errepar DT Tomo XVI pág.1030 (may.96)
	Ciancaglini Alejandro	BIENES PERSONALES. LEY 27541. ALCANCE DEL BENEFICIO DE LA ALÍCUOTA DIFERENCIAL POR REPATRIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS Practica y Actualidad Tributaria Tomo XXVI Pagina 9 Marzo 2020 LA REFORMA TRIBUTARIA DE LA LEY 27541 Y SU REGLAMENTACIÓN EN EL IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES Y EN EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS Practica y Actualidad Tributaria Tomo XXVI Diciembre 2019
	Rajmilovich, Darío M. Errepar SA Agenda Impositiva	Impuesto sobre los Bienes Personales Metodología de cálculo para el periodo fiscal 2019
	RG 4673 MAYOLAS, E. y otro	Pago a Cuenta Impuesto sobre Bs Personales 2020 y 2021 "Bienes Personales" Ed.Errepar 2002
	DIEZ, Gustavo TFN Sala A	"Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales 2002 Ed.La Ley 2003 p.358/391 Molaro Jose luis Exención al titular de inmuebles rurales explotados en Bs Personales
	TFN Sala C 18-03-2013 TFN Sala C 14-04-09	Gaviglio Hilario José s/ Recurso de Apelación González Camilo No Exención al titular de inmuebles rurales explotados en Bs Personales
	Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta y Otros	
	MAYOLAS, E. y otro CSJN 20-02-2001 CSJN 15-06-10	"Ganancia Mínima Presunta" Ed.Errepar 2002 Causa "Georgalos" Vigencia del impuesto Causa Hotel Hermitage Ausencia de capacidad contributiva

3. Descripción de Actividades de aprendizaje.

Contestación de cuestionarios en formularios por el equipo docente, lectura de textos en clase, lecturas de artículos de actualidad completar esquemas de cuadros y mapas conceptuales, resolución conjunta de ejercicios, reuniones para dilucidar dudas

4. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

Cronograma de clases Comisiones turno Vespertino

FECHAS	CLASE N°	TEMAS	
LU 22-mar		Inicio 1° Cuatrimestre	Hora inicio
MA 23-mar	1	Introducción al derecho tributario	18 hs
VI 26-mar		Mesa de examen final	8 hs
MA 30-mar	2	IG-Objeto del Impuesto	18 hs
VI 2-abr		Feriado	
MA 6-abr	3	IG- Sujeto del Impuesto	18 hs
VI 9-abr	4	IG-Fuente	18 hs
CLASE DE REPASO UNIDAD 1 2 3 Y 4			



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

MA	13-abr	5	IG-Exenciones	18 hs
VI	16-abr	6	IG-Imputación Temporal	18 hs
MA	20-abr	7	IG-Determinación en General	18 hs
VI	23-abr	8	IG-Depreciación de bienes amortizables	18 hs
CLASE DE REPASO UNIDAD 5 6 7 Y 8				
MA	27-abr	9	IG-Deducciones personales	18 hs
VI	30-abr	10	IG-1a. Categoría	18 hs
MA	4-may	11	IG-2a. Categoría	18 hs
VI	7-may	12	IG-4ta categoría	18 hs
CLASE DE REPASO UNIDAD 9 10 11 Y 12				
MA	11-may	13	IG-Declaración y Pago	18 hs
VI	14-may		CLASE DE REPASO PRIMER CUATRIMESTRE	18 hs
SA	15-may		1° parcial	
MA	18-may	14	Recursos de la Seguridad Social	18 hs
VI	21-may	15	IG-3a. Categoría	18 hs
MA	25-may		Feriado	
MI	26-may		Entrega y revision del primer parcial	8hs
VI	28-may	16	Impuestos a los movimientos bancarios - Contingencias - Endeudamiento	18 hs
CLASE DE REPASO UNIDAD 13 14 15 Y 16				
MA	1-jun	17	IG-Inventarios comerciales e industriales	18 hs
VI	4-jun	18	IG-Inventarios agropecuarios u otros	18 hs
SA	5-jun		Recuperatorio Primer Parcial	
MA	8-jun	19	IG-Desuso - Venta y remplazo - Leasing	18 hs
VI	11-jun	20	IG-Operaciones en Moneda Extranjera. Ajustes por Inflación	18 hs
CLASE DE REPASO UNIDAD 17 18 19 Y 20				
MA	15-jun	21	IG-Sociedades de capital. Reorganizacion Situaciones Especiales	18 hs
VI	18-jun	22	IG-Regímenes de retención y percepción	18 hs
MA	22-jun	23	Otros impuestos sobre la renta: Juegos. I.T.I. Trasmision gratuita de Bs	18 hs
MA	22-jun		Entrega y revision del Recuperatorio del primer parcial	
VI	25-jun	24	Imp patrimoniales. Impuesto sobre los Bienes Personales	18 hs
CLASE DE REPASO UNIDAD 21 22 23 24				
MA	29-jun	25	Impuesto a la Ganancia Minima Presunta y Otros e Imp patrimoniales Pciales	18 hs
CLASE DE REPASO SEGUNDO CUATRIMESTRE				
VI	2-jul	26		18 hs
SA	3-jul		2° parcial	
MA	13-jul		Entrega y revision del segundo parcial	
SA	17-jul		Recuperatorio Segundo Parcial	
MA	10-ago		Entrega y revision del Recuperatorio del segundo parcial	18 hs
LU	23-ago		Comienzo segundo cuatrimestre Contracursada	
MA	24-ago	1	Introducción al derecho tributario Objeto Sujeto	15 hs
MA	31-ago	2	Fuente Exenciones	15 hs
MA	14-sep	3	Imputacion Temporal Determinacion en General	15 hs
MA	21-sep	4	Depreciacion de Bienes Amortizables. Deducciones Generales	15 hs



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N°
038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

MA	28-sep	5	IG-1a. Categoría IG-2a. Categoría IG-4a. Categoría	15 hs
MA	5-oct		1°parcial	15 hs
MA	12-oct	6	Declaracion y pago. Recursos de la seguridad social	15 hs
MA	19-oct	7	IG-3a. Categoría	15 hs
MA	26-oct		2°parcial	15 hs
MA	2-nov	8	Impuestos a los movimientos bancarios - Contingencias - Endeudamiento	15 hs
MA	9-nov	9	IG-Inventarios comerciales, industriales, agropecuarios y otros	15 hs
MA	16-nov	10	IG-Desuso - Venta y remplazo - Leasing Operaciones en Moneda Extranjera Ajuste por Inflac	15 hs
MA	23-nov	11	IG-Sociedades de capital. Reorganizacion Situaciones Esp. Reg de Retencion y Perc	15 hs
MA	30-nov		3°parcial	15 hs
MA	7-dic	12	Otros impuestos sobre la renta: Juegos. I.T.I. Trasmision gratuita de Bs y otros imp pciales	15 hs
MA	14-dic	13	Imp patrimoniales. Impuesto sobre los Bs Personales. Imp Gcia Minima Pres. Cap Cooperativas	15 hs
MA	21-dic	14	4°parcial	15 hs
MA	28-dic		Recuperatorio	15 hs

Cronograma de clases Comisiones turno Mañana

FECHAS	CLASE N°	TEMAS	
LU 22-mar		Inicio 1° Cuatrimestre	Hora inicio
MA 23-mar	1	Introducción al derecho tributario	18 hs
VI 26-mar		Mesa de examen final	8 hs
MI 31-mar	2	IG-Objeto del Impuesto	8 hs
VI 2-abr		Feriado	
MI 7-abr	3	IG- Sujeto del Impuesto	8 hs
VI 9-abr	4	IG-Fuente	8 hs
		CLASE DE REPASO UNIDAD 1 2 3 Y 4	
MI 14-abr	5	IG-Exenciones	8 hs
VI 16-abr	6	IG-Imputación Temporal	8 hs
MI 21-abr	7	IG-Determinación en General	8 hs
VI 23-abr	8	IG-Depreciación de bienes amortizables	8 hs
		CLASE DE REPASO UNIDAD 5 6 7 Y 8	
MI 28-abr	9	IG-Deducciones personales	8 hs
VI 30-abr	10	IG-1a. Categoría	8 hs
MI 5-may	11	IG-2a. Categoría	8 hs



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N°
038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

VI	7-may	12	IG-4ta categoría		8 hs
			CLASE DE REPASO UNIDAD 9 10 11 Y 12		
MI	12-may	13	IG-Declaración y Pago		8 hs
			CLASE DE REPASO		8 hs
VI	14-may				
SA	15-may		1° parcial		
MI	19-may	14	Recursos de la Seguridad Social		8 hs
VI	21-may	15	IG-3a. Categoría		8 hs
MI	26-may		<i>Entrega y revision del primer parcial</i>		
MI	26-may	15	IG-3a. Categoría		8hs
VI	28-may	16	Impuestos a los movimientos bancarios - Contingencias - Endeudamiento		8 hs
			CLASE DE REPASO UNIDAD 13 14 15 Y 16		
MI	2-jun	17	IG-Inventarios comerciales e industriales		8 hs
VI	4-jun	18	IG-Inventarios agropecuarios u otros		8 hs
SA	5-jun		Recuperatorio Primer Parcial		
MI	9-jun	19	IG-Desuso - Venta y remplazo - Leasing		8 hs
VI	11-jun	20	IG-Operaciones en Moneda Extranjera. Ajustes por Inflación		8 hs
			CLASE DE REPASO UNIDAD 17 18 19 Y 20		
MI	16-jun	21	IG-Sociedades de capital. Reorganizacion Situaciones Especiales		8 hs
VI	18-jun	22	IG-Regímenes de retención y percepción		8 hs
MI	23-jun	23	Otros impuestos sobre la renta: Juegos. I.T.I. Trasmision gratuita de Bs		8 hs
MI	23-jun		<i>Entrega y revision del Recuperatorio del primer parcial</i>		
VI	25-jun	24	Imp patrimoniales. Impuesto sobre los Bienes Personales		8 hs
			CLASE DE REPASO UNIDAD 21 22 23 24		
MI	30-jun	25	Impuesto a la Ganancia Minima Presunta y Otros e Imp patrimoniales Pciales		8 hs
			CLASE DE REPASO PRIMER CUATRIMESTRE		8 hs
VI	2-jul				
SA	3-jul		2°parcial		
MA	13-jul		<i>Entrega y revision del segundo parcial</i>		
SA	17-jul		Recuperatorio 2°parcial		
MA	10-ago		<i>Entrega y revision del Recuperatorio segundo parcial</i>		

5. Procesos de intervención pedagógica.



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

La clase no está dividida en compartimentos estancos a lo largo de cada clase y en función de cada contenido se desarrollaran actividades de aprendizaje, en particular haciendo énfasis en los tema conflictivos, por parte del profesor a cargo de cada comisión para temas técnicos y doctrinarios y aportar un enfoque interdisciplinario y en forma conjunta se desarrollaran el estudio de casos a partir de los lineamientos de una guía de trabajos prácticos

Se establecerán estrategias de integración en la clase a través de la participación de los alumnos en las clases de debates conducidos tendientes a la resolución de casos concretos

Para el caso de la contracursada a desarrollar en el segundo cuatrimestre

Condiciones de acceso

Estarán en condiciones de cursar todos aquellos alumnos que cursaron en el primer cuatrimestre 2021 de acuerdo a lo establecido en el Plan de Trabajo vigente y en la Oca vigente

Condiciones de permanencia

6. Evaluación

La promoción de la asignatura se alcanza mediante el cumplimiento de las actividades desarrolladas en el cronograma y de acuerdo con la OCA 1560 y sus modificatorias y la RD 1927/2020 y su desarrollo está supeditado a la posibilidad material de realizar evaluaciones parciales presenciales mediante el cumplimiento de los protocolos que disponga la normativa que rija en las fechas previstas realizar las evaluaciones presenciales, en el marco de la normas del Decreto PEN 125/2021 que ha prorrogado el DISTANCIAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO para todas las personas que residan o transiten en los aglomerados urbanos, partidos y departamentos de las Provincias argentinas y las normas específicas que dicten las autoridades y órganos de la Universidad Nacional de Mar del Plata y de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales que permitan el desarrollo de las evaluaciones presenciales

En particular, se aplicarán las siguientes normas:

6.1 Se tomarán dos exámenes parciales presenciales teóricos y dos prácticos.

6.2

El alumno promocionará la materia habiendo aprobado los exámenes parciales con un promedio igual o superior a seis puntos

6.3 Se tomarán exámenes recuperatorios:

6.3.1 Uno de cada uno de los exámenes parciales teóricos.

6.3.2 Uno de cada uno de los exámenes parciales prácticos.



6.4

Tendrá derecho a rendir examen habilitante los alumnos que hayan aprobado un parcial presencial práctico y un parcial presencial teórico o sus recuperatorios presenciales. El examen habilitante teórico para los que desaprobaron el primer parcial presencial teórico abarca los puntos, 2, 3, 4 y 6 del programa y para los que desaprobaron el segundo parcial presencial teórico el examen abarcará los puntos 15, 17, 18, 20 y 25 del programa. Para los alumnos que desaprobaron alguno de los dos parciales presenciales prácticos el examen abarcará un práctico integral de determinación del impuesto a las ganancias y saldo de impuesto para personas físicas o sujetos que lleven libros."

6.5

Estarán habilitados para rendir el examen final los alumnos que hayan aprobado los exámenes parciales descriptos en el punto 6.1 con nota igual o mayor a 4 y menor que 6 y los que aprueben el examen habilitante. Para rendir el examen final deberán inscribirse previamente en División Alumnos de la Facultad con la antelación y siguiendo las formas y procedimientos que disponga la Reglamentación



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

6.6

En forma supletoria y solo si no es posible la realización de todas las evaluaciones parciales presenciales, la promoción de la materia se realizará a través de un examen final oral individual cuya evaluación se realizará a través del uso de la aplicación Zoom cuya licencia es titular la Facultad y que administra el área respectiva u otra aplicación con la que cuente la Facultad a la fecha prevista para el examen final oral individual. Para tener derecho a dar dicho examen los alumnos deberán aprobar previamente 2 exámenes parciales prácticos o sus respectivos recuperatorios. Los alumnos que desaprobaron alguno de los dos parciales prácticos y sus recuperatorios tendrán derecho a rendir un examen habilitante que abarcará un práctico integral de determinación del impuesto a las ganancias y saldo de impuesto para personas físicas o sujetos que lleven libros. Los exámenes parciales prácticos y el examen habilitante de esta modalidad de promoción supletoria serán realizados a través del Campus Virtual de la Facultad y durante el desarrollo de la evaluación los alumnos deberán contar con un cámara que permita a los docentes evaluadores visualizar en forma remota a través de la aplicación Zoom u otra provista por el área responsable, identificar al alumno y el entorno de trabajo donde el alumno realiza la evaluación. En caso que se desarrollen parcialmente las evaluaciones presenciales y que por razones sanitarias o disposiciones reglamentarias no puedan completarse los exámenes parciales presenciales o sus recuperatorios los exámenes parciales prácticos y/o sus recuperatorios evaluados en forma presencial serán considerados válidos para la modalidad supletoria cualesquiera sea su calificación y en tal caso se completarán las evaluaciones previstas en la modalidad supletoria a través del Campus virtual.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N°
038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

b) Para la cursada especial del segundo cuatrimestre

En particular, se aplicarán las mismas normas de evaluación que la aplica la cursada tradicional descriptos en los puntos 6.1 a 6.6 :

7. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

Cursada Primer cuatrimestre

Com N°	Nombre y Apellido	Tareas
Noche	Cortés Cristóbal Daniel Fraboni Marcela Gonçalves Carlos Marcelo, Serpolli Ana Maria	Docente a cargo
Noche	De Angelis Norma Susana, Delicio Fabián Di Mateo, Amneris, Mastaglio Matías	Docente auxiliar cargo Res de casos
Mañana	Cortés Cristóbal Daniel Fraboni Marcela Gonçalves Carlos Marcelo, Serpolli Ana Maria	Docente a cargo
Mañana	De Angelis Norma Susana, Delicio Fabián Di Mateo, Amneris, Mastaglio Matías	Docente auxiliar cargo Res de casos
	Fernández Monteverde, Daniel	Confeción Guia Trabajos Prácticos Clases de Repaso

Cronograma de clases Comisiones turno Vespertino

FECHAS	CLASE N°	TEMAS	Hora inicio	Docentes
LU 22-mar		Inicio 1° Cuatrimestre		A cargo - Ayudante
MA 23-mar	1	Introducción al derecho tributario	18 hs	Cortés
VI 26-mar		Mesa de examen final	8 hs	
MA 30-mar	2	IG-Objeto del Impuesto	18 hs	Gonçalves Di Mateo
VI 2-abr		Feriado		
MA 6-abr	3	IG- Sujeto del Impuesto	18 hs	Cortés Mastaglio
VI 9-abr	4	IG-Fuente	18 hs	Fraboni De Angelis
		CLASE DE REPASO UNIDAD 1 2 3 Y 4		Fernández Monteverde Fraboni



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N°
038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

MA	13-abr	5	IG-Exenciones	18 hs	Serpolti Delicio
VI	16-abr	6	IG-Imputación Temporal	18 hs	Gonçalves Mastaglio
MA	20-abr	7	IG-Determinación en General	18 hs	Cortés De Angelis
VI	23-abr	8	IG-Depreciación de bienes amortizables	18 hs	Fraboni Delicio
			CLASE DE REPASO UNIDAD 5 6 7 Y 8		Fernández Monteverde Serpolli
MA	27-abr	9	IG-Deducciones personales	18 hs	Serpolti Di Mateo
VI	30-abr	10	IG-1a. Categoría	18 hs	Gonçalves Delicio
MA	4-may	11	IG-2a. Categoría	18 hs	Cortés Di Mateo
VI	7-may	12	IG-4ta categoría	18 hs	Serpolti De Angelis
			CLASE DE REPASO UNIDAD 9 10 11 Y 12		Fernández Monteverde Fraboni
MA	11-may	13	IG-Declaración y Pago	18 hs	Fraboni Di Mateo
VI	14-may		CLASE DE REPASO PRIMER CUATRIMESTRE	18 hs	Fernández Monteverde Cortés
SA	15-may		1° parcial		
MA	18-may	14	Recursos de la Seguridad Social	18 hs	Fernández Monteverde
VI	21-may	15	IG-3a. Categoría	18 hs	Serpolti Mastaglio
MA	25-may		Feriado		
MI	26-may		Entrega y revision del primer parcial	8hs	
VI	28-may	16	Impuestos a los movimientos bancarios - Contingencias - Endeudamiento	18 hs	Cortés Delicio
			CLASE DE REPASO UNIDAD 13 14 15 Y 16		Fernández Monteverde Gonçalves
MA	1-jun	17	IG-Inventarios comerciales e industriales	18 hs	Gonçalves De Angelis
VI	4-jun	18	IG-Inventarios agropecuarios u otros	18 hs	Fraboni Mastaglio
SA	5-jun		Recuperatorio Primer Parcial		
MA	8-jun	19	IG-Desuso - Venta y remplazo - Leasing	18 hs	Serpolti Di Mateo
VI	11-jun	20	IG-Operaciones en Moneda Extranjera. Ajustes por Inflación	18 hs	Cortés Delicio
			CLASE DE REPASO UNIDAD 17 18 19 Y 20		Fernández Monteverde Serpolli
MA	15-jun	21	IG-Sociedades de capital. Reorganizacion Situaciones Especiales	18 hs	Fraboni De Angelis
VI	18-jun	22	IG-Regímenes de retención y percepción	18 hs	Gonçalves Mastaglio
MA	22-jun	23	Otros impuestos sobre la renta: Juegos. I.T.I. Trasmision gratuita de Bs	18 hs	Serpolti De Angelis
MA	22-jun		Entrega y revision del Recuperatorio del primer parcial		
VI	25-jun	24	Imp patrimoniales. Impuesto sobre los Bienes Personales	18 hs	Fraboni Mastaglio
			CLASE DE REPASO UNIDAD 21 22 23 24		Fernández Monteverde Gonçalves
MA	29-jun	25	Impuesto a la Ganancia Minima Presunta y Otros e Imp patrimoniales Pciales	18 hs	Gonçalves Di Mateo
VI	2-jul	26	CLASE DE REPASO SEGUNDO CUATRIMESTRE	18 hs	Fernández Monteverde Cortés
SA	3-jul		2° parcial		



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N°
038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

MA	13-jul	Entrega y revision del segundo parcial		
SA	17-jul	Recuperatorio Segundo Parcial		
MA	10-ago	Entrega y revision del Recuperatorio del segundo parcial	18 hs	

Cronograma de clases Comisiones turno Mañana

FECHAS	CLASE N°	TEMAS	Hora inicio	docentes
LU	22-mar	Inicio 1° Cuatrimestre		
MA	23-mar	1 Introducción al derecho tributario	18 hs	Cortés
VI	26-mar	Mesa de examen final	8 hs	
MI	31-mar	2 IG-Objeto del Impuesto	8 hs	Gonçalves Di Mateo
VI	2-abr	Feriado		
MI	7-abr	3 IG- Sujeto del Impuesto	8 hs	Cortés Mastaglio
VI	9-abr	4 IG-Fuente	8 hs	Fraboni De Angelis
		CLASE DE REPASO UNIDAD 1 2 3 Y 4		Fernández Monteverde Fraboni
MI	14-abr	5 IG-Exenciones	8 hs	Serpolti Delicio
VI	16-abr	6 IG-Imputación Temporal	8 hs	Gonçalves mastaglio
MI	21-abr	7 IG-Determinación en General	8 hs	Cortés De Angelis
VI	23-abr	8 IG-Depreciación de bienes amortizables	8 hs	Fraboni delicio
		CLASE DE REPASO UNIDAD 5 6 7 Y 8		Fernández Monteverde Serpolli
MI	28-abr	9 IG-Deducciones personales	8 hs	Serpolti Di Mateo
VI	30-abr	10 IG-1a. Categoría	8 hs	Gonçalves Delicio
MI	5-may	11 IG-2a. Categoría	8 hs	Cortés Di Mateo
VI	7-may	12 IG-4ta categoría	8 hs	Serpolti De Angelis
		CLASE DE REPASO UNIDAD 9 10 11 Y 12		Fernández Monteverde Fraboni
MI	12-may	13 IG-Declaración y Pago	8 hs	Fraboni Di Mateo
VI	14-may	CLASE DE REPASO	8 hs	Fernández Monteverde Cortés
SA	15-may	1° parcial		
MI	19-may	14 Recursos de la Seguridad Social	8 hs	Fernández Monteverde
VI	21-may	15 IG-3a. Categoría	8 hs	Serpolti mastaglio
MI	26-may	Entrega y revision del primer parcial		
MI	26-may	15 IG-3a. Categoría	8hs	
VI	28-may	16 Impuestos a los movimientos bancarios - Contingencias - Endeudamiento	8 hs	Cortés Delicio
		CLASE DE REPASO UNIDAD 13 14 15 Y 16		Fernández Monteverde Gonçalves
MI	2-jun	17 IG-Inventarios comerciales e industriales	8 hs	Gonçalves De Angelis
VI	4-jun	18 IG-Inventarios agropecuarios u otros	8 hs	Fraboni Mastaglio



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

SA	5-jun		Recuperatorio Primer Parcial		
MI	9-jun	19	IG-Desuso - Venta y remplazo - Leasing	8 hs	Serpolli Di Mateo
VI	11-jun	20	IG-Operaciones en Moneda Extranjera. Ajustes por Inflación	8 hs	Cortés Cristobal Delicio
			CLASE DE REPASO UNIDAD 17 18 19 Y 20		Fernández Monteverde Serpolli
MI	16-jun	21	IG-Sociedades de capital. Reorganizacion Situaciones Especiales	8 hs	Fraboni De Angelis
VI	18-jun	22	IG-Regímenes de retención y percepción	8 hs	Gonçalves Mastaglio
MI	23-jun	23	Otros impuestos sobre la renta: Juegos. I.T.I. Trasmision gratuita de Bs	8 hs	Serpolli De Angelis
MI	23-jun		<i>Entrega y revision del Recuperatorio del primer parcial</i>		
VI	25-jun	24	Imp patrimoniales. Impuesto sobre los Bienes Personales	8 hs	Fraboni Mastaglio
			CLASE DE REPASO UNIDAD 21 22 23 24		Fernández Monteverde Gonçalves
MI	30-jun	25	Impuesto a la Ganancia Minima Presunta y Otros e Imp patrimoniales Pciales	8 hs	Gonçalves Di Mateo
VI	2-jul		CLASE DE REPASO PRIMER CUATRIMESTRE	8 hs	Fernández Monteverde Cortés
SA	3-jul		2°parcial		
MA	13-jul		<i>Entrega y revision del segundo parcial</i>		
SA	17-jul		Recuperatorio 2°parcial		
MA	10-ago		<i>Entrega y revision del Recuperatorio segundo parcial</i>		

La asignación está supeditada a la disponibilidad de aulas virtuales y a la cantidad de alumnos que asisten a cada comisión.

Contracursada segundo cuatrimestre

Se asignará un docente a cargo y un auxiliar para cada clase de la previstas en el cronograma descriptos en el punto 4 anterior en la que participaran todos los integrantes de la cátedra en función la cantidad de comisiones a conformar según la cantidad de alumnos inscriptos y la disponibilidad de aulas presenciales o virtuales

MA	24-ago	1	Introducción al derecho tributario Objeto Sujeto	15 hs	Cortés Delicio
MA	31-ago	2	Fuente Exenciones	15 hs	Fraboni Delicio
			Imputacion Temporal Determinacion en General	15 hs	Gonçalves Di Mateo
MA	14-sep	3			
MA	21-sep	4	Depreciacion de Bienes Amortizables. Deducciones Generales	15 hs	Serpolli Mastaglio
MA	28-sep	5	IG-1a. Categoría IG-2a. Categoría IG-4a. Categoría	15 hs	Cortés Di Mateo
			Declaracion y pago. Recursos de la seguridad social	15 hs	Fernández Monteverde
MA	05-oct	6			
SA	09-oct		1°parcial	8 hs	Fraboni De Angelis
MA	12-oct	7	IG-3a. Categoría	15 hs	Goncalves Delicio
MA	19-oct	8	Impuestos a los movimientos bancarios - Contingencias - Endeudamiento	15 hs	Cortés Mastaglio
SA	23-oct		Recuperatorio 1er parcial	8 hs	Serpolli De Angelis
MA	26-oct	9	IG-Inventarios comerciales, industriales, agropecuarios y otros	15 hs	Fraboni Di Mateo
MA	02-nov	10	IG-Desuso - Venta y remplazo - Leasing Operaciones en Moneda Extranjera Ajuste por Inflac	15 hs	Serpolli Delicio
MA	09-nov	11	IG-Sociedades de capital. Reorganizacion Situaciones Esp. Reg de Retencion y Perc	15 hs	Gonçalves Mastaglio



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N°
038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

MA	16-nov	12	Otros impuestos sobre la renta: Juegos. I.T.I. Trasmision gratuita de Bs y otros impuestos Presuntas Capital Cooperativas Imp Provinciales	15 hs	Gonçalves Di Mateo
SA	20-nov		2 parcial	8 hs	Fraboni De Angelis
SA	04-dic	14	Recuperatorio 2 parcial	8 hs	Serpolli Mastaglio
SA	18-dic	12	Examen Habilitante	8 hs	Cortes De Angelis

8. Justificación – (optativo)



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N°
038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

INSTRUCTIVO

Observaciones:

1. Esta planilla se debe completar por asignatura.
2. Todos los docentes que integren la cátedra deberán notificarse de lo enunciado en esta Planilla.
3. La información consignada será certificada por las autoridades correspondientes.

2- Composición del equipo docente:

En la Planilla I se deberá completar para cada integrante de la cátedra los siguientes datos:

- **Apellido y Nombre**
- **Los títulos de grado y post-grado**
- **Marcar con una X el cargo correspondiente:**
 - T (Titular)-
 - As (Asociado)
 - Adj (Adjunto)
 - JTP (Jefe de Trabajos Prácticos)
 - A1 (Ayudante de primera)
 - A2 (Ayudante de segunda)
 - Ads (Adscripto a la docencia)
 - Bec (Becario)



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N°
038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- **Marcar con una X la dedicación correspondiente:**

E (Exclusiva)

P (Parcial)

S (Simple)

- **Marcar con una X el carácter de su designación:**

Reg (Regular)

Int (Interino)

Otros: Especificar si es: Libre/ Contratado/ Por convenio o alguna otra modalidad

- **Cantidad de horas semanales ^(*):**

Docencia: Frente a alumnos

(Consignar las horas presenciales con los alumnos, considerando: toma de exámenes, clases de consulta, entrevistas, otras modalidades).

Totales

(Consignar, en promedio semanal, las horas dedicadas a las actividades docentes de la asignatura, tales como: preparación de clases, materiales, prácticos, otras modalidades)

Invest.(Investigación)/ Ext.(Extensión) y/o Gest.(Gestión).

(Consignar, en promedio semanal, las horas dedicadas a las mencionadas actividades, a lo largo del dictado de la asignatura).

(*) Se respetarán los reglamentos internos de cada Unidad Académica que establezcan normativas en estos temas.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N°
038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

3- Plan de trabajo del equipo docente

1.-Objetivos del curso: *Deberán ser formulados en función de los propósitos de formación del plan de estudios, área curricular y/o de los sectores de formación privilegiados en el curso. Una vez finalizado el curso, los alumnos deben evidenciar niveles de logro aceptables en cada uno de ellos.*

4.- Descripción de Actividades de aprendizaje: *Se denomina al conjunto de tareas que deben realizar los alumnos, seleccionadas y diseñadas didácticamente, cuya resolución implica la utilización de saberes y habilidades. A continuación, se enuncian algunos de los tipos de actividades posibles:*

* resolución de problemas, por ejemplo: precisar las consecuencias posibles que podrán derivarse de asumirse distintos tipos de decisiones; predecir lo que acontecerá en una situación dada si se modifican determinados factores que la definan.

* elaboración de ensayos, monografías, proyectos, por ejemplo: preparar informes técnicos de rigor; elaborar síntesis sobre diversas líneas de pensamiento en relación con algún asunto controvertido y formular los propios puntos de vista debidamente fundamentados; efectuar análisis críticos fundados a partir del conocimiento de resultados obtenidos en investigaciones realizadas sobre un mismo problema.

* tareas de investigación, por ejemplo: aplicar metodologías y procedimientos de investigación adecuados a las características del objeto de análisis y a lo que se procura descubrir; formular hipótesis para explicar hechos, fenómenos y proponer la metodología de la investigación más pertinente para su comprobación.

* resolución de guías de estudio, por ejemplo: verificar inconsistencias, limitaciones en los argumentos sostenidos por algún autor, y plantear puntos de vista alternativos, descifrar el significado de diversas formas de información presentadas en gráficos, tablas, cuadros, etc. para expresar tendencias, relaciones, etc.

* *otros*



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N°
038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

6.- Procesos de intervención pedagógica: *Se denomina al desarrollo de modos de acción docente que faciliten el proceso de aprendizaje. A continuación se enuncian las modalidades más utilizadas:*

1. Clase magistral: *Conjunto de sesiones organizadas centralmente por el docente para el desarrollo de temáticas insuficientemente tratadas en la bibliografía, ó de un alto nivel de complejidad ó que requieren un tratamiento interdisciplinario. Su objetivo es que los alumnos adquieran información difícil de localizar, establecer relaciones de alta complejidad, etc.*

2.- Sesiones de discusión (pequeños grupos 12-15): *para profundizar o considerar alguna temática cuyo contenido sea controvertible; ó para facilitar el intercambio de puntos de vista; ó para facilitar una mejor comprensión del contenido y alcance de ciertas problemáticas claves.*

3.- Seminarios: (grupos entre 15-20) *sesiones organizadas para el tratamiento grupal en profundidad de una problemática o temática relevante para la formación del alumno, sea por su nivel de complejidad o por el pluralismo de ópticas de abordaje cuyo aporte orientará algún tipo o tipos de alternativas de solución.*

4.- Trabajo de laboratorio/taller: *Encuentros organizados por el docente para posibilitar a los alumnos la manipulación de materiales, elementos, aparatos, instrumentos, equipos, comprobación de hipótesis, observación de comportamientos específicos, para obtener e interpretar datos desde perspectivas teóricas y/o generación de nuevos procedimientos.*

5.- Taller - Grupo operativo: *Encuentros organizados por el docente en torno a una doble tarea, de aprendizaje y de resolución de problemas para que los alumnos en la conjunción teoría-práctica aborden su solución.*

6.- Trabajo de campo: *conjunto de horas destinadas a actividades a efectuarse en ámbitos específicos de la realidad, a fin de obtener información acerca de cuestiones de interés; vivenciar determinadas situaciones creadas al efecto; operar saberes aprendidos, lo que posibilitará al alumno entender mejor cómo acceder a una realidad dada desde perspectivas diversas y captar el ejercicio de las funciones que se desempeñarán al obtener el título.*

7.- Pasantías: *Conjunto de horas destinadas a posibilitar el acceso a determinados escenarios reales, para poner en práctica competencias que se requerirán para actuar idóneamente en el campo profesional, posibilitando al alumno disponer de mayores elementos de juicio sobre las características de su elección universitaria.*



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N°
038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

8.- **Trabajo de investigación:** Conjunto de horas diagramadas a fin de proveer oportunidades para familiarizarse con los modos operativos de explorar una realidad dada; comprobar hipótesis; idear originales formas de abordar algún problema.

9.- **Estudio de casos:** Conjunto de sesiones organizadas en torno a situaciones especialmente seleccionadas de la realidad para facilitar la comprensión, de cómo transferir la información y las competencias aprendidas y/o facilitar a los alumnos vivenciar situaciones similares a las que podrían obtenerse en situaciones reales, a fin de brindarle posibilidades concretas de integrar teoría y práctica y capacidad de interpretación y de actuación ante circunstancias diversas.

10.- **Sesiones de aprendizaje individual - grupal:** para posibilitar la resolución de ejercicios, teniendo acceso a materiales complementarios de estudio, asesoramiento sobre lo que fuere requerido según necesidades de los estudiantes y orientación metodológica de auto y co - aprendizaje, en las horas asignadas a tal efecto.

11. **Tutorías:** encuentros de asesoramiento y orientación en torno a una situación de aprendizaje ó en aquellas instituciones que lo prevén en la conformación de itinerarios curriculares según las necesidades e intereses demandadas por el alumno.

12.- Otras

7.- **Evaluación:** Enunciar los requisitos(a), criterios(b) y tipos(c) de evaluación a utilizar.

a.- **Requisitos de aprobación:** descripción de las condiciones exigidas (promocional, con examen final, presentación de proyectos, etc.) congruentes con los criterios acordados.

b.- **Criterios de evaluación:** representan aspectos de lo actuado por los estudiantes que se juzguen de interés considerar, por ejemplo la originalidad, la exactitud, la suficiencia, la adecuación, la relevancia, etc.

c.- **Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final.** La situación de prueba es un conjunto específico de tareas que integran teoría y práctica y para cuya resolución se requiere un adecuado manejo e integración de saberes. Las situaciones de prueba pueden ser: de respuesta múltiple, de respuesta abierta, cuestionarios, resolución de situaciones problemáticas reales y/o simuladas, otras.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N°
038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

8.- Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente: *Se enunciarán las actividades que deberán cumplir los docentes. Incluir, si correspondiera, actividades de formación de recursos humanos tales como: coordinador y/o responsable de cursos, seminarios, talleres de formación del equipo docente (área o inter-área).*